



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006031-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 506, de 13 de febrero de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/006031, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 506, de 13 de febrero de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, con referencia P.E./0806031, formulada por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa al estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín" en la comarca de Laciana (León).

En contestación a la pregunta de referencia, se informa de que por medio de la Orden de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de fecha 23 de enero de 2014, se encomendó a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA) la realización de la obra "Proyecto de Restauración en la mina de carbón de Feixolín en el término municipal de Villablino (León)".

Circunstancias climatológicas impidieron el inicio de las obras hasta el día 29 de abril de 2014. Por la información que se dispone en este Centro Directivo, los trabajos evolucionan adecuadamente y sin incidencias significativas; estimando la finalización de la restauración en el mes de junio de 2015.

Valladolid, 9 de marzo de 2015.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.